



Instituto Nacional de Bosques
Más bosques, más vida



INAB participa en Foro sobre tala ilícita en Guatemala

A través de la coordinación conjunta del Ministerio de Gobernación con el Instituto Nacional de Bosques (INAB) y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) se desarrolló un espacio de diálogo interinstitucional orientado al fortalecimiento de capacidades, intercambio de experiencias e identificación de desafíos y oportunidades en la prevención, detección e investigación de delitos forestales.

Este foro fue diseñado para capacitar en la materia a elementos de distintas unidades de la Policía Nacional Civil, entre ellas **DIPRONA, DIPAFRONT**, y comisarías. Asimismo, el panel de disertantes estuvo conformado por el **Ministerio Público (MP), DIPRONA, INAB y CONAP**. En cuanto al desarrollo, se estructuró de la siguiente forma:

Paneles temáticos estructurados:

Organizados en función de los ejes definidos en la agenda, cada uno acompañado de preguntas orientadoras que facilitaron la reflexión, el análisis y el abordaje integral de los temas por parte de los panelistas.

Participación guiada del público:

Se habilitaron espacios específicos para la intervención de los asistentes, quienes pudieron formular preguntas, comentarios y aportes.

Síntesis por bloques temáticos:

Al cierre de cada panel se realizó una sistematización de los principales aportes, conclusiones y consensos

alcanzados afín de consolidar los resultados parciales y facilitar su integración en las conclusiones generales del foro.

Enfoque territorial contextualizado:

Las discusiones se desarrollaron considerando la realidad nacional y las particularidades territoriales, promoviendo un análisis pertinente y aplicable a los diferentes contextos del país.

Entre las conclusiones presentadas, se destacó que la tala ilícita es un fenómeno complejo, impulsado por factores económicos, sociales y normativos; además de que las limitaciones operativas (horarios, recursos y/o accesos) influyen en la respuesta institucional. Las instituciones aprovecharon dichos puntos para establecer los siguientes compromisos:

- **Fortalecer** la coordinación interinstitucional
- **Impulsar procesos** de capacitación conjunta entre PNC, MP, INAB y CONAP
- **Fortalecer** la identificación de especies forestales en campo
- **Mejorar** la disponibilidad de información en tiempo real entre instituciones

El INAB reitera su compromiso de continuar el trabajo conjunto con las instituciones y organizaciones correspondientes con el objetivo de reducir la tala ilegal en el país y fomentar el manejo forestal sostenible.

